INFORME DE SITUACIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL

PARA ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS - PRESENTACIÓN ANTE UNA ENTIDAD DISTINTA A LA QUE LE GESTIONÓ SU ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

La obtención de un Informe de situación actual del ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS, puede realizarse a través de los servicios electrónicos ubicados en el Portal IMPORTASS, accesible en el siguiente **enlace**. Para utilizar el mismo y completar la tramitación, deberá identificarse mediante DNIe, Certificado Electrónico, Sistema Cl@ve y/o Vía SMS.

En caso de no disponer de medios de identificación electrónica, puede seleccionar la opción "Ninguno de los anteriores" para continuar la tramitación. En esta opción se utiliza un sistema alternativo de verificación de identidad, que incluye la realización de una fotografía tipo selfie y la aportación de un documento identificativo.

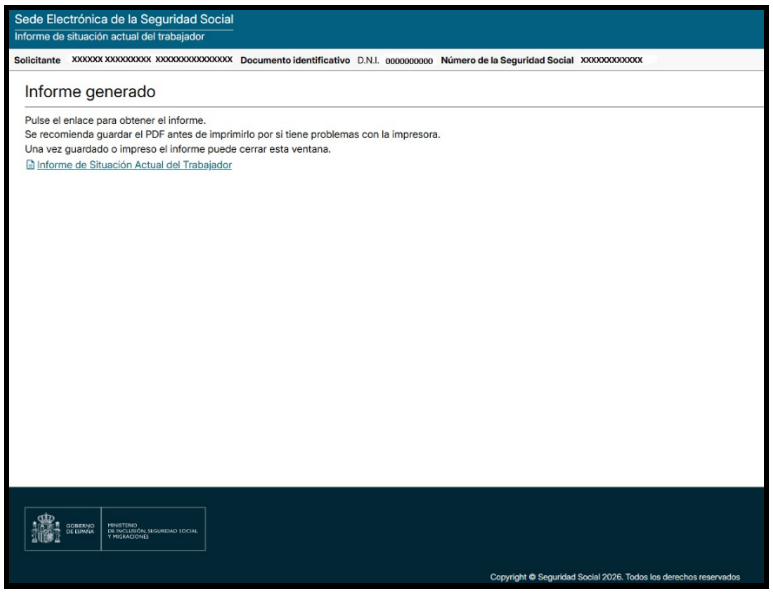

El documento que se genera:

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SITUACIÓN ACTUAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día XX de XXXX de 2026, resulta que D/Dª XXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXX, nacido/a el X X de X X X X de XXXX, con Número de la Seguridad Social XXXXXXXXXXXX, D.N.I. 0000000000, domicilio en CALLE XXXXXXXXXXXXXXX, XX, XXXXX ALCALÁ DE HENARES MADRID figura con la/s siguiente/s situación/es en el sistema de la Seguridad Social.

SITUACIÓN/ES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	SITUACIÓN	FECHA DE SITUACIÓN	C.T.	CTP %	G.C.
GENERAL	XXXXXXXXXX UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES	ALTA	00.00.0000	000	0,0	07

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web www.seg-social.es o cualquier Administración de la Seguridad Social.
A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
D00XX0X0X0X0X	04/06/2026	X0X0X-0X0X0X0X-0X0X0X0-X0X0X0X0X0	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 01/12/2026 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Para cualquier aclaración adicional, dispone de los teléfonos gratuitos de la Tesorería General de la Seguridad Social 901 50 20 50 y 91 541 02 91, con atención de lunes a jueves en horario de 9:00 a 18:00 horas y los viernes de 9:00 a 14:30 horas.

Asimismo, resulta posible la atención presencial en la oficina de la Tesorería General de la Seguridad Social más cercana a su domicilio, sin necesidad de cita previa, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Le recordamos que, en la nueva APP IMPORTASS SEGURIDAD SOCIAL, podrá consultar información pública y personal y realizar trámites con la Seguridad Social de forma segura, sencilla y gratuita. Para descargar esta nueva APP en su dispositivo móvil, pinche en este enlace.